

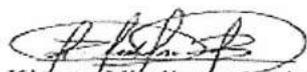
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ECUAENLACE S.A. .**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 13 de marzo del 2020, a las 12H00, en el domicilio de la compañía ECUAENLACE S.A. , situado en la calle Av Shyris y Suecia , se reúnen los accionistas de la compañía y, por encontrarse presente el 100% del capital social y al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

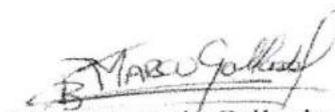
NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD. \$.	CAPITAL PAGADO USD. \$	NÚMERO DE ACCIONES	%
Gallardo Garcia Marco Antonio	2999.60	2999.60	2966.60	99.99 %
Klever Vladimir Andrade Borja	0.40	0.40	0.40	0.01 %
TOTAL	800.00	800.00	800	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y se eligen a los dignatarios de la junta, así: actúa el Sr Klever Vladimir Andrade Borja. como Presidente Ad- Hoc y se designa como Secretaria Ad-Hoc a la Sra. Adriana Paola Arca Cardoso. De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la junta se resolverán los siguientes puntos. 1. Informe de las actividades del Comisario de la Compañía; 2.- Informe de los Administradores de la compañía; 3.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019 ; 4.- Aprobación de los Balances y anexos. Aprobado, por unanimidad el orden del día, pasan a tratar el mismo. 1.- Informe de las actividades del Comisario de la Compañía: Toma la palabra la Señorita Yahuari Karen comisaria de la compañía y da lectura al informe de su gestión del año 2019, la cual pone a

disposición de la Junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dicho informe; 2.- Informe de los Administradores de la compañía: Toma la palabra la Sra Arca Cardoso Adrian Paola y da lectura al informe anual de su gestión, sometiendo a aprobación de la junta. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar el informe. 3.- Aprobación de las cuentas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019: Toma la palabra la Gerente General de la compañía y da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019. 4.- Aprobación de los Balances y anexos Toma la palabra la Gerente General de la compañía y da lectura al balance final de la compañía en el cual se establecen las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2019. La Gerente General sugiere que por el momento dichas utilidades no serán distribuidas entre los accionistas. Una vez discutido y analizado este punto los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar dichos balances. No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta, a las 12H30, con el mismo quórum original, se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretaria ad-hoc que certifica.



Klever Vladimir Andrade Borja
ACCIONISTA
Presidente Ad - Hoc



Marco Antonio Gallardo Garcia
ACCIONISTA



Adriana Paola Arca Cardoso
SECRETARIO Ad-Hoc